

## Capitán.

**Angina vulgar ó simple dolor de garganta.**

—I. TRATAMIENTO LOCAL.—A la menor señal de incomodidad en la deglución acompañada de enrojecimiento de las amígdalas y de la faringe, hasta cuando la hinchazón sea muy pequeña, es necesario lavar con frecuencia la región inflamada. Los gargarismos calientes, ora con agua salada, ora con agua y vinagre ó limón, constituyen remedios que no por ser caseros serán menos útiles, sobre todo teniendo en cuenta que pueden ser aplicados desde los primeros síntomas por tenerlos á mano todo el mundo.

Quando haya agua boricada en saturación, será lo mejor emplearla, con preferencia caliente. Si el dolor es grande, se podrá rebajar el agua boricada con parte igual de agua de malvavisco ó bien con agua hervida, en la cual se habrá hecho cocer una cabeza de adormideras, agregando algunas gotas de láudano ó clorhidrato de cocaína á razón de 3 ó 4 centigramos por copa.

El clorato de potasa puede ser también muy útil empleado en pequeña dosis (dos polvitos por copa de agua boricada). Las pastillas ó las preparaciones comprimidas de clorato de potasa puro ó mezclado al bórax con 1 miligramo de clorhidrato de cocaína por pastilla pueden también emplearse con utilidad.

Si la angina es más intensa, si la hinchazón es más marcada, se podrá usar con ventaja la solución bórica fuerte preparada del modo siguiente, según la fórmula de Mr. Puaux:

Acido bórico. . . . .	100 gramos.
Carbonato de magnesia. . . . .	15 —
Agua. . . . .	1 litro.

Se puede igualmente emplear una solución fenicada al 1 ó 2 por 100.

Al mismo tiempo que cuida la enfermedad el médico, tratará de formar su diagnóstico, procurando averiguar si se trata de un simple dolor de garganta *à frigore* ó gripal, de una angina reumática, escarlatinosa, ó de una exacerbación de angina crónica, etc.

II. TRATAMIENTO GENERAL.—Una purga ligera es conveniente. Si la angina fuera un poco intensa y la hinchazón muy marcada, prescribese el salol y fórmulase:

Salol. . . . . 50 centigramos.

Para 1 sello; se toman 2 ó 3 por día en las comidas. Si hubiese fiebre, cefalea ó dolores sordos, prescribese, según el caso, la quinina ó la antipirina. Se pueden reunir ambas, hasta con ventaja, según fórmula:

Sulfato de quinina. . . . . 15 centigramos.  
Antipirina. . . . . 50 —

Para 1 sello; á tomar 2 ó 3 diarios.

## APOPLEJÍA PULMONAR

## Duguet.

Las indicaciones terapéuticas dependen de la naturaleza de las causas que produjeron la hemorragia pulmonar.

¿Es activa? Empléense de seguida grandes sangrias é inmediatamente después recúrrase al opio. El tártaro estibiado en crecidas dosis también suele usarse.

Si la hemorragia se produce durante el curso de una enfermedad general y grave, se recurrirá á los estimulantes, astringentes y revulsivos.

En el caso muy común de hallarse enfermo el corazón, se puede utilizar pequeñas y repetidas sangrías, la digital y los drásticos, á la par que los revulsivos y los tónicos.

## ASFIXIA

## Brouardel (1).

1.º Los enfermos deberán ser retirados lo más pronto posible del lugar mefítico y expuestos al aire libre des- embarazados de ropas.

2.º Si los enfermos no respiran, se practicará inmediatamente la respiración artificial de la manera que se acostumbra con los ahogados. Tales maniobras se continuarán durante largo tiempo, interrumpiéndolas sólo cuando la respiración natural se restablezca, sin perjuicio de volver á ellas si la última cesare de nuevo.

Si el enfermo respira, pero permanece sin conocimiento, será conveniente obligarle á hacer inhalaciones de oxígeno, siempre que no sea materialmente imposible.

3.º Cuando el enfermo se halle sin conocimiento, es necesario, desde el principio, aplicarle sinapismos y hacerle una ó más inyecciones de éter.

Se le podrá también en diversas veces arrojar agua fría al rostro.

4.º Cuando la respiración haya sido restablecida, será necesario, después de haber secado perfectamente al enfermo, acostarle en una cama caliente, de cabecera bastante alta, y hacerle tomar bebidas á elevada temperatura: café, té ó grog.

(1) Instrucción del Consejo de Salubridad del Sena, de 9 de febrero de 1892.

5.º Desde los primeros momentos se enviará en busca del médico, única persona que podrá prestar al enfermo los diversos cuidados, muy prolongados á las veces, que su estado necesita.

## Laborde.

En el procedimiento de las *tracciones ritmadas de la lengua* es necesario separar por fuerza las mandíbulas, mantenerlas abiertas con un trozo de madera colocado entre los dientes, agarrar con una pinza hemostática ó de otra clase la lengua y ejecutar movimientos acompañados con tal órgano diez y ocho ó veinte veces por minuto; esta maniobra se continuará durante un cuarto de hora ó poco menos. Al cabo de este tiempo los movimientos de elevación y descenso de la región diafragmática se hacen sentir, la respiración se regulariza y la circulación se restablece.

## Ternier, Julio Simón, Budin.

**Asfixia de los recién nacidos.**—Tubo de Ribemont. Inhalaciones de oxígeno. Respiración artificial (1).

## ASMA

## Potain.

**Asma esencial.**—I. TRATAMIENTO DE LOS ACCESOS.—Pueden tratarse los accesos asmáticos por las vías bronquial, nasal, gástrica y subcutánea.

1.º *Vía bronquial.*—La inhalación del humo produ-

(1) Véase Pablo Lefert, *La Práctica de las enfermedades de los niños.*

cido por la combustión del papel de nitro, impregnado ó no de beleño ó belladona, alivia considerablemente á los enfermos. También en determinados casos se podrán hacer respirar el éter y el ioduro de etilo.

2.º *Vía nasal.*—Está indicada la elección de esta vía cuando existe una irritación persistente de tal lado, y la cocaína empleada con el pincel producirá excelentes resultados; pero debe notarse que semejante tratamiento, muy útil en los casos de asma nasal, usado intempestivamente, puede aumentar que no corregir los accesos.

3.º *Vía gástrica.*—Los narcóticos han sido constantemente administrados por la vía gástrica. Se ha recurrido al datura, beleño, lobelia, al acónito y la valeriana. Algunas veces el cloral y el bromuro de potasio modifican los accesos, y hasta los expectorantes han podido ser útiles, provocando la secreción bronquial desde el principio.

La fluxión de los bronquios será ventajosamente combatida por medio de ventosas.

4.º *Vía intracutánea.*—El verdadero tratamiento de los accesos de asma es la inyección subcutánea de morfina. Desgraciadamente, cuando se ha empleado una vez, es difícil no recurrir á ella en los siguientes ataques, y si éstos son frecuentes, el enfermo podrá convertirse en morfínomano. Tal motivo aconseja no emplear la inyección de morfina sino después de haber agotado los demás medios y cuando la crisis sea intensísima.

II. TRATAMIENTO DE LA DIÁTESIS.—Es de los más importantes.

Si el sujeto es un artrítico, prescribese el ioduro de potasio, los alcalinos y bicarbonatos de sosa y de litina. Bueno será no olvidar que el ioduro de potasio, por la

fluxión nasal que provoca, amortiguará la intensidad del acceso.

Si el enfermo fuera herpético, el arsénico, el azufre y las aguas de la Bourboule y Mont-Dore encuéntrase indicadas.

Se obedecerán también las indicaciones bien conocidas que suministran la uremia, el impaludismo, etc.

III. TRATAMIENTO HIGIÉNICO.—Desgraciadamente es imposible proponer un plan, pues sería necesario variarlo para cada enfermo.

Individuos habrá que sientan su asma agravarse con la humedad, por el contrario de otros muy susceptibles al calor; no siendo extraño tampoco que un enfermo aliviado durante algún tiempo por la influencia de determinado clima, tenga que trasladarse á un país de condiciones diametralmente opuestas, por haberse hecho el primero incompatible con su enfermedad.

Germán Sée.

I. EN EL MOMENTO DE LOS ACCESOS.—Prescribanse uno ó dos cigarrillos de tabaco mezclado con un cuarto ó tercio de hojas de datura estramonio. La acción benéfica de estos cigarrillos parece ser debida á varios alcaloides, unos definidos, como la datura, y otros no determinados que existen en las soláneas.

Reemplazar el papel de nitro por las inhalaciones de piridina: verter de 10 á 15 gotas en un pañuelo que se aplicará sobre la boca ó sobre la nariz, ó de 4 á 5 gramos en un platillo colocado en medio de una habitación de no más de 25 metros cúbicos. Se colocará al enfermo en un ángulo de la pieza, donde permanecerá de veinte á treinta minutos tres veces por día. Tam-

bién los vapores de amoníaco han sido empleados de esta manera.

Se han practicado por algunos los toques con amoníaco líquido en el fondo de la garganta, pero esta medicación es tan poco segura como peligrosa.

Las inyecciones subcutáneas de morfina pueden ser útiles.

II. EN EL INTERVALO DE LOS ACCESOS.— El ioduro de potasio, á la dosis media de 2 gramos, debe constituir la base fija del tratamiento.

El iodo debe su acción antiasmática á múltiples propiedades, como que favorece la secreción de los bronquios, disminuye su sensibilidad y atenúa la excitabilidad de los centros, particularmente la del bulbo.

La iodoterapia (mitigando las dosis si sobrevinieran accidentes de iodismo) deberá ser continuada durante meses, y hasta durante uno ó dos años, con un día de interrupción cada siete ó diez; estas suspensiones temporales pueden seguirse más de cerca cuando el enfermo haya llegado al período de calma; después, á modo y medida que los accesos disminuyan, y la disnea desaparezca, la dosis diaria será reducida á un gramo, con la condición de que el examen riguroso del pecho revele una percusión y una auscultación normales.

Prescribanse los arsenicales y los sulfurosos contra el herpetismo y los alcalinos contra la gota.

**Asma cardíaco.**— I. TRATAMIENTO.— Prescribase:

Sulfato de esparteina . . . . .	0,50 gramos.
Azúcar de leche . . . . .	5,00 —
Jarabe simple . . . . .	c. s.

M.—En 50 píldoras de 0,01 gramos; 5 á 10 por día.

Hágase tomar antes de la comida la poción siguiente:

Bromuro de sodio . . . . .	25 gramos.
Jarabe de acónito . . . . .	50 —
Infusión de lúpulo . . . . .	250 —

Dos cucharadas grandes.

II. RÉGIMEN.— Lácteo exclusivamente (de 3 á 4 litros por día).

#### Jaccoud.

El ioduro de potasio es el medicamento del *ataque* por excelencia, en dosis de 1,50 á 2 gramos por día; no debiendo ordenarse desde luego ni el gramo siquiera, porque si el enfermo no está habituado al ioduro de potasio, puede producirse flujo nasal, lagrimeo, cefalea y sequedad de la boca; en una palabra, todos los efectos del iodismo.

Se empezará, pues, por las dosis de 25 centigramos diarios, para llegar á 1, 1,50 y 2 gramos, si el asma es inveterado.

Prescribase el uso interno de las preparaciones opiáceas ó de las de belladona, según las fórmulas ordinarias (5 centigramos de extracto en una poción), y agua de laurel cerezo, ya en poción, ya bajo la forma de kirsch.

#### Grancher.

**Asma en los niños.**— I. EN EL INTERVALO DE LOS ACCESOS.— Un gramo de ioduro de potasio modifica benéficamente el estado del enfermo; las crisis desaparecen, la bronquitis es menor. Al cabo de cierto tiempo, si se suspende la administración de dicho medica-

mento, y si las crisis reaparecen, tórnese de nuevo al ioduro, por supuesto antes que el estado de crisis se halle constituido.

Si el ioduro no diera resultado, prescribese la anti-pirina.

II. DURANTE EL ACCESO.—El papel de nitro, la piridina, el nitrato de amilo y los cigarrillos á la belladona dan muy buenos resultados.

#### Dieulafoy.

I. TRATAMIENTO DE LOS ACCESOS.—1.º Si los *accesos* empiezan ó van á empezar, se pintarán las fosas nasales, llegando tan arriba como sea posible, con un pincel mojado en la siguiente solución:

Clorhidrato de cocaína. . . . . 1 gramo.  
Agua destilada. . . . . 20 —

y si no se pulverizará en la nariz ó en la garganta, durante cuatro ó cinco minutos, con la ayuda de un pequeño pulverizador de agua caliente, una cucharada de las de sopa de aquella solución, con lo cual el acceso abortará casi siempre.

Si este medio no diera resultado, háganse aspirar de 6 á 12 gotas de piridina, vertida sobre un pañuelo, ó si no colóquense cerca del lecho del enfermo 3 ó 5 gramos de la misma piridina. Esta se puede emplear simultáneamente con la cocaína.

2.º Si estos dos medicamentos no resultaran y el *acceso* hubiese comenzado, empléense las fumigaciones de datura estramonio, de papel de nitro y los cigarrillos Espic. Háganse fumar en una gruesa pipa de barro, en la cual se pongan alternativamente, en varias capas es-

tratificadas, hojas pulverizadas de datura y de papel de nitro en pedazos pequeños.

3.º Si el *acceso* se halla en su *apogeo*, practíquese una inyección hipodérmica con la solución siguiente:

Clorhidrato de morfina. . . . . 10 centigr.  
Agua destilada. . . . . 10 gramos.

Se comenzará por inyectar la mitad de una jeringa de Pravaz, y si esta dosis no fuese suficiente y el ataque no disminuyera, un cuarto de hora después podrá inyectarse la misma cantidad.

II. TRATAMIENTO DE LA DIÁTESIS.—El tratamiento del *asma* mientras la *diátesis* es de una eficacia absoluta, con la condición de ser bien dirigido; se logra prevenir los accesos y los ataques, y hasta se logra hacerlos desaparecer durante un tiempo más ó menos largo. Recúrrase para esto á tres medicamentos, el ioduro de potasio, la belladona y el arsénico, administrados de esta suerte:

Durante una quincena, hágase tomar 1 gramo lo menos, y si es posible, 2 gramos de ioduro de potasio diariamente.

Después, durante igual cantidad de tiempo, ordénese la belladona bajo la siguiente forma:

Polvos de hojas de belladona. . . . . } aa. 20 centigr.  
Extracto de belladona. . . . . }

Para 20 píldoras; para tomar por las mañanas, primero media píldora y después una entera.

Al cabo de estos quince días, hágase volver á tomar durante otra quincena el ioduro de potasio, debiendo continuarse de esta suerte de tres á seis meses.

Al mismo tiempo, se dará al principio de una de las

comidas una cucharadita de las de café de la solución siguiente:

Arseniato de sosa. . . . .	85 centigr.
Agua destilada. . . . .	80 gramos.

Si el enfermo se hallase atacado de enfisema, prescribáanse los baños de aire comprimido; y si padeciese de catarro pulmonar, envíesele á Mont-Dore, á la Bourboule ó á Royat.

III. TRATAMIENTO HIGIÉNICO.—Prohíbese á los enfermos la estancia en las montañas y en los países muy elevados.

Los accesos de asma pueden ser provocados por las causas más diversas y más extrañas: por los menores olores, por el olor de la frambuesa (tal era el caso de Bernard), por el heno, por los vapores del azufre, de una cerilla que acaba de encenderse, por el polvo de la avena, por el polvo de ipecacuana, etc.; un enfermo que está atacado de asma cuando vive en cierta región ó cierta ciudad, no lo está cuando vive en otra parte.

**Dujardin Beaumetz.**

Prescribáse:

Ioduro potásico. . . . .	} aa. 15 gramos.
Tintura de lobelia. . . . .	
Agua destilada. . . . .	

Disuélvase.—Hágase tomar una cucharadita de las de café, postre ó sopa, en un vaso de cerveza, antes de las principales comidas.

**A. Ferrand.**

**Asma cardíaco con hipertrofia del corazón.**

—I. FUERA DE LOS ATAQUES.—Por la mañana 2 cucharadas de:

Ioduro de sodio. . . . .	25 gramos.
Infusión de helenio. . . . .	300 —

Por la noche, antes de comer, 2 cucharadas de las de sopa con:

Bromuro de sodio . . . . .	25 gramos.
Jarabe de acónito. . . . .	50 —
Infusión de lúpulo . . . . .	250 —

II. DURANTE LA CRISIS.—1.º Sumérjense las manos en un recipiente cualquiera con agua caliente.

2.º Hágase respirar un poco de amoníaco.

3.º Dése por gotas (en número de 5) cada cinco ó diez minutos:

Láudano. . . . .	4 gramos.
Agua de laurel cerezo. . . . .	6 —

4.º Póngase una inyección subcutánea de la solución siguiente:

Sulfato de atropina. . . . .	1 centigramo.
— de morfina. . . . .	20 —
Agua de laurel cerezo. . . . .	10 gramos.

III. FUERA DE LAS CRISIS.—Ordénese todos los días, antes de las dos comidas, una cucharada grande de:

Ioduro de potasio. . . . .	20 gramos.
Jarabe. . . . .	200 —

Por la mañana y por la noche hágase tomar una píldora compuesta de:

Extracto de estramonio. . . . .	} aa. 20 centigramos.
Valerianato de zinc. . . . .	

Para 2 píldoras.

Cada dos días, tómese:

Jarabe de espino cerval. . . . .	30 gramos.
Crémor tártaro. . . . .	20 —

**Enrique Huchard.**

Asóciense los ioduros alcalinos con la polígala, la lobelia y el opio.

Ioduro de potasio. . . . .	} aa. 10 gramos.
Tintura de lobelia. . . . .	
— de polígala. . . . .	
Extracto de opio. . . . .	10 centigr.
Agua. . . . .	900 gramos.

Dosis: mañana y tarde, una cucharada en la cuarta parte de un vaso de agua.

La adición del opio aumentará la tolerancia para el ioduro alcalino.

Se puede convenientemente reemplazar el ioduro de potasio por el de sodio, cuyo empleo durante largo espacio de tiempo se halla exento de los inconvenientes bien conocidos de las sales de potasa.

**Asma de los henos.**—Insúfese en las fosas nasales muchas veces por día con los polvos siguientes:

Sulfato de quinina. . . . .	3 gramos.
Polvos de benjuí. . . . .	6 —

**Asma cardíaco.**—Prescribase:

Infusión de digital (polvo). . . . .	15 centigramos.
--------------------------------------	-----------------

**Edgar Hirtz.**

**Disnea de los asmáticos.**—Prescribanse los cigarrillos antiasmáticos de:

Extracto de datura. . . . .	5 gramos.
Alcohol á 40°. . . . .	50 —
Hojas de tabaco. . . . .	100 —

Ioduro de potasio. . . . .	} aa. 5 gramos.
Nitrato de potasa. . . . .	

D.—Para 100 cigarrillos.

**E. Barié.**

**Asma en los niños.**—Viértanse sobre un pañuelo 5 gotas de piridina y colóquese el pañuelo sobre el pecho, atándolo al cuello.

Rennévese la piridina tres ó cuatro veces al día.

Dése además diariamente:

Tintura de lobelia inflata. . . . .	8 á 15 gramos.
Ioduro de sodio. . . . .	1 á 4 —

## ASTENIA POSTGRIPAL

**Huchard.**

Combatirla por la estriquina, la cafeína, los fosfatos, el fosforo de zinc y la kola.

1.º *Preparaciones de estriquina.*—Prescribase la estriquina bajo la forma de sulfato, en dosis de 2 á 3 miligramos por día; ó de arseniato, en dosis de 3 á 4 granulos de medio miligramo.

En los casos graves recúrrase á las inyecciones subcutáneas, según la fórmula:

Agua destilada. . . . .	10 gramos.
Sulfato de estriquina. . . . .	1 centigramo.

Se hacen dos, tres ó cuatro inyecciones diarias.

2.º *Preparados de cafeína.*—Empléese la cafeína interiormente de esta manera:

Benzoato de sosa. . . . .	} aa. 2 gramos.
Cafeína. . . . .	

Para 8 cápsulas, de las cuales se tomarán 4 al día.

Es preferible, sin embargo, recurrir á las inyecciones subcutáneas, con la fórmula siguiente:

Cafeína . . . . .	4 gramos,
Salicilato de sosa . . . . .	3 —
Agua destilada . . . . .	6 —

Cada jeringuilla de Pravaz podrá contener 40 centigramos de cafeína. Inyéctense seis ú ocho veces por día, añadiendo, si hay gravedad, inyecciones de éter.

3.º *Preparaciones al fósforo.*—Entre éstas, los fosfatos (de 4 á 6 gramos cotidianos) y el fósforo de zinc (de 2 á 3 gramos cotidianamente también) son muy recomendables.

4.º *Preparaciones á la kola.*—Este medicamento, que encierra gran cantidad de cafeína, «no desahoga solamente las piernas» (Fonssagrives), sino el cerebro; de aquí la indicación de prescribirlo en todos los estados adinámicos, en el cansancio, en la debilidad cardíaca, en la astenia gripal, en las convalecencias y en todas las ocasiones en que se desea reparar las fuerzas, y también durante el tratamiento absolutamente lácteo, que siempre determina en los enfermos alguna debilidad. Empleese la fórmula:

Tintura de kola . . . . .	{ aa. 30 gramos.
— de coca . . . . .	

A tomar 30 gotas por la mañana, á las ocho, y al medio día, con agua azucarada ó un poco de curaçao, con el cual constituye una preparación muy agradable. No es conveniente usarla por la noche, porque podría producir insomnio.

Si se quiere obrar con mayor energía, hágase uso de los extractos fluidos, aunque éstos no se hallen admitidos en el Códex:

## BIBLIOTECA

FAC. DE MED. UANL

BRONCOPNEUMONÍA

Extracto fluido de kola . . . . .	{ aa. 30 gramos.
— de coca . . . . .	

Se tomarán 30 gotas, dos ó tres veces al día.

BRONCOPNEUMONÍA

Ju'io Simón.

I. PROFILAXIS.—La broncopneumonía es casi siempre secundaria, y aparece en los niños ya debilitados por afecciones anteriores ó contemporáneas: sarampión, coqueluche, grippe, difteria, fiebre tifoidea, bronquitis simple y algunas veces el mismo enfisema. Puede suceder también á la laringitis, á una faringitis, á un coriza ó á una afección del vestibulo de las vías respiratorias.

Como medidas profilácticas, recomiéndese la permanencia en la alcoba, durante dos meses en invierno y uno en estío, después del sarampión, de la coqueluche y de la difteria. Durante los ocho días del período inflamatorio se tendrá á los enfermitos en la cama, permitiéndoles únicamente pasear por la casa durante las tres semanas siguientes, siempre que reine en toda ella la misma temperatura.

La coqueluche, el sarampión y la difteria preparan el terreno para el desarrollo de los microbios, pneumococos, estreptococos y estafilococos, huéspedes habituales de las vías respiratorias superiores.

Aprestarse, pues, á combatir cuidadosamente los catarros, corizas, faringitis y bronquitis, hasta las más ligeras. Según opinión muy generalizada entre el vulgo, el estado enfermizo de algunos niños tiene por causa única el no sonarse jamás.

Se practicará la antisepsia de las fosas nasales por

BIBLIOTECA

FAC. DE MED. UANL